

a causa de ciertos juicios emitidos por el deán de Alicante, Manuel Martí (1663-1737), y con el propósito de que "nos fuese dado vindicar de injuria tan tremenda y atroz a nuestra patria y a nuestro pueblo, y demostrar que la infamante nota con que se ha pretendido marcarnos es, para decirlo en términos comedidos y prudentes, hija tan sólo de la ignorancia más supina". Esta *Bibliotheca* constituye, cronológicamente, el segundo gran acontecimiento en la historia de la cultura mexicana después de la implantación de la filosofía occidental por fray Alonso de la Vera-Cruz (1504?-1584), en 1537, a tierras americanas, la cual hasta 1747, logró reunir 2000 escritores de la América septentrional, y habría de servir posteriormente (mediados del siglo XIX) para la composición de la *Biblioteca hispano-americana septentrional* de Mariano Beristáin y Souza (1756-1817).

Salvo las numerosas notas con que fue enriquecido el *Ensayo de una bibliografía de Eguirra y Eguren*, esta edición es una versión idéntica a la publicada por el Fondo de Cultura. El autor de este trabajo monográfico, dice al respecto: "En el transcurso del tiempo hemos allegado algunas noticias que la completan... incluimos en él detalles y documentos nuevos y ponemos al día, en lo posible, la bibliografía concerniente al autor de la *Bibliotheca mexicana* y al conjunto de su producción literaria." Sus relevantes dotes de investigador, su fino sentido crítico y su copiosa erudición, hicieron factible la presentación de la estructura completa de la obra de Eguirra y Eguren, para satisfacer de este modo la necesidad de los estudiosos.

F. P.

DELFINA E. LÓPEZ SARRELANGUE, *Una villa mexicana en el siglo XVIII*. Cultura Mexicana, 20. Imprenta Universitaria. México, 1957. 334 pp., 29 ilustr.

En la colección que dirige Horacio Labastida acaba de aparecer este nuevo volumen — tesis de investigación histórica. El propósito de la autora ha sido presentar la historia de Guadalupe durante el período que va del año 1733 (fecha en que por disposición real fue elevado el lugar a villa) al de 1828 (en que la Primera República Federal concedió a la villa el título de ciudad Guadalupe Hidalgo). El material, utilizado con todo rigor, ha sido, principalmente, la documentación de los archivos mexicanos y españoles — hasta la fecha nunca aprovechados o, al menos, jamás especificadas las fuentes, en los poquísimos trabajos que existen. Es importante el hallazgo de los planos de los arquitectos Feringán Cortés (1748), Alvarez, Herrera (1750), Iniesta, Guerrero y Torres (1779), etc.

La autora eligió un criterio de re-estructuración realista de la vida y los rasgos característicos del lugar, tras la búsqueda de un concepto tipo de población menor, durante la época virreinal. Lenta y prolijamente, hace que el pasado

resurja "vivo" de los archivos: es marcado el contraste entre la vida del pueblo de los indígenas —poseedores de "una clara conciencia de su situación especial, privilegiada en parte"— y la de la villa de criollos y mestizos; situación que cambió en 1812, a raíz y consecuencia de la Constitución de Cádiz (niveladora de denominaciones entre los vasallos de la monarquía, y supresora de los antiguos nombres), y que degeneró, posteriormente, en graves perjuicios para los indios, que les acarrearían "la pérdida de sus derechos especiales y el cercenamiento y total ruina de sus bienes de comunidad".

Tres partes ofrece el desarrollo del libro: en la primera se expone el aspecto material de Guadalupe (proyectos, construcciones y obras de importancia) y las manifestaciones de su vida social (urbanismo, asistencia médica, comercio, oficios clericales y seculares, educación, etc.); en la segunda se analizan las cuestiones jurídicas y gubernamentales de españoles e indios, desde los primeros ayuntamientos; y en la tercera se hacen observaciones a temas de carácter económico (arbitrios municipales, erogaciones y administración de las obras del santuario, "bienes de comunidad" y "de santos" procedentes de tributos, contribuciones y limosnas, propios del ayuntamiento, etc.). Se añade un valioso índice documental, que abre camino a posteriores investigaciones, y un apéndice de documentos e ilustraciones importantes.

H. B.

ALFONSO FRANCISCO RAMÍREZ, *Antología del pensamiento político*. Editorial Cultura, T. G., S. A. México, 1957. 510 pp.

Las antologías son un útil instrumento de trabajo; pero no suplen la consulta directa de los autores, pues como decía Burckardt, lo más importante es aquello que encuentra el estudiante en los textos mismos. Ese trabajo propio se aconseja siempre que los textos sean accesibles al estudiante, y, en caso contrario, la antología suple el texto del que no se hubiera podido disponer.

La *Antología* a que nos referimos es un estímulo para la consulta, es amena y contiene textos importantes del pensamiento político.

El autor da cabida a escritores españoles clásicos y americanos modernos, algunos de los cuales no son verdaderos teóricos de la ciencia política, sino literatos o políticos prácticos (lo que constituye una innovación interesante para lograr una idea panorámica del tema de que se trata), porque como dice el compilador son "intuitivos geniales que no pasaron por escuela alguna; mas si bien se mira, sus aciertos fueron fruto de una detenida observación de hombres y acontecimientos, y de bien aprovechada experiencia". Cita a casi todos los mexicanos, desde Miguel Hidalgo hasta Antonio Caso y otros contemporáneos cuyas ideas políticas no contribuyen en manera alguna a la estructuración de una nueva teoría o al perfeccionamiento de las existentes, limitándose a referirse a la aplicación de éstas en nuestro medio.

No acertamos a ver en esta *Antología* un orden cronológico ni sistemático, lo que facilitaría mucho su manejo. Y también notamos en ella ciertas omisiones como las del Padre Suárez, Domingo de So-



to y Luis de Molina, tan importantes para la teoría política de su época; se omite también toda la recia literatura medieval, que va de Santo Tomás de Aquino hasta los postglosadores, como un Baldo y un Bartolo que tienen tanta importancia en la formación del Estado moderno del siglo XVI; aunque recoge algunos pensamientos bien seleccionados del Dante, pasajes de la *Divina comedia* y de su tratado *De Monarchia*, prescinde de otros textos útiles como los de Egidio Romano (*De Ecclesiastica Potestate*, edición de Boffito y la alemana de Scholz), de Juan de París (*Tractatus de Potestate Regia et Papali*, publicada por Jean Leclercq) y el de Alvaro Pelayo, pues en ellos se corrobora la afirmación de Gierke y de Kantorowicz de que el Estado moderno se ha formado a imagen y semejanza de la Iglesia. Este importante período, lo estudia el norteamericano Ewart Lewis en su antología *Medieval Political Ideas*, New York, Alfred A. Knopf, 1954.

Los textos de Maquiavelo que reproduce son muy acertados, y es lástima que no haya recogido algún pasaje del *Defensor de Pacis* de Marsiglio de Padua, su claro antecedente. Los pasajes de Hobbes están seleccionados con acierto, pues recoge los que sirven para comprender la idea de representación política, que es la genial aportación de Hobbes al nuevo Estado.

Una omisión más grave que las anteriormente citadas es la de Bodino, teórico de la soberanía del Estado moderno, el primero que la estructuró jurídicamente y supo realzar su inmenso valor teórico, dando un extraordinario impulso al pensamiento político. Hubiera sido de gran utilidad entresacar de sus obras algunos pasajes, de la edición francesa *Les six livres de la République*, 1576 y de la versión latina ampliada y modificada *De Republica libri sex*, 1586, pues estos libros son de difícil acceso, aunque en la Biblioteca Nacional exista una versión latina de fecha muy posterior.

Lamentamos que aunque cite a Lenin, prescinda por completo de Hegel y de Carlos Marx, cuyo pensamiento es su antecedente indispensable.

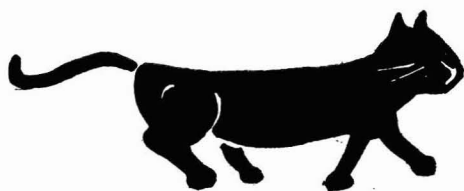
Las citas de John Locke son escasas, dada la importancia de este autor para la ideología liberal.

La *Antología* de Alfonso Francisco Ramírez es una novedad en nuestro medio y acerca al conocimiento de algunos importantes autores de la ciencia política.

M. E. G.

MAX AUB, *Crímenes ejemplares*. Impresora Juan Pablos. México, 1957. 65 pp.

El título del nuevo libro de Max Aub, *Crímenes ejemplares*, sugiere los grandes crímenes de la historia o aquellos crímenes famosos de los delincuentes que bus-



caron la realización del crimen perfecto, y que por lo mismo pasaron a la historia de la criminología mundial. Pero no es así, el autor presenta en este pequeño libro una serie de cuentos, confesiones o anécdotas que a través de 20 años fue recopilando en distintos lugares: España, Francia, México. Presenta momentos trágicos, que por la manera de contarlos se tornan chuscos:

"Lo maté porque habló mal de Juan Alvarez que es muy mi amigo y porque me consta que lo que decía era una gran mentira."

"—¡Antes muerta! — me dijo. ¡Y lo único que yo quería era darle gusto!"

"Lo maté en sueños y luego no pude hacer nada hasta que lo despaché de verdad. Sin remedio."

"Era tan feo el pobre, que cada vez que me lo encontraba, parecía un insulto. Todo tiene su límite."

Y trata con gracia, agilidad y sencillez los crímenes más comunes, más vulgares, los de todos los días.

En el prólogo, que Max Aub llama "Confesión", hace notar que a través de la constante observación puede concluirse que el hombre mediocre, común de cualquier parte del mundo, reacciona igualmente cuando se exaspera, cuando se arrebatata.

El libro está ilustrado con apropiadas viñetas tomadas de *Book of objects*, editado en San Luis Potosí en 1883, y la edición consta de cuatrocientos ejemplares.

B. E. R.

A N A Q U E L

Por Francisco MONTERDE

ALGUNOS PROPOSITOS DE HROSVITHA

EL SEGUNDO LIBRO de los que escribió Hrosvitha, monja del convento de Gandersheim, en la Germania del siglo x, contiene su obra dramática en lengua latina, en la cual influyeron los clásicos preferidos por ella.

Los seis títulos originales son: *Gallicanus: conversio Gallicani, principis militiae; Dulcitius: passio sanctarum virginum Agapis, Chioniae et Hirenar; Calimachus: resuscitatio Drusianae et Calimachi; Abraham: lapsus et conversio Mariae, neptis Habrahae heremicolae; Pafnutius: conversio Thaidis meretricis; y Sapientia: passio sanctarum virginum Fidei, Spei et Karitatis.*

Apenas recordada en los ocho siglos que siguieron al suyo, solamente fue traducida en parte esa obra que sacaron del olvido los románticos al mediar el xix. Vertida al francés y, en su totalidad, al italiano, se la estudia desde hace tres décadas en Europa, con mayor interés que en el siglo precedente.

Hrosvitha escribió el prefacio para su obra dramática y una carta que sigue a aquél, en el libro segundo. En el prefacio hace notar que abundan los creyentes que, "atraídos por la elegante elocuencia del estilo, prefieren la vanidad de los libros paganos a la utilidad de las Sagradas Escrituras".

Según su testimonio, en el siglo x existían otros que, aunque se atuvieran "a los escritos sacros" y despreciaran las demás obras, leían con mucha frecuencia "las fábulas de Terencio, y, conquistados por el encanto de su estilo", se manchaban el alma "con el conocimiento de cosas nefandas".

Por eso Hrosvitha, "la voz dominante de Gandersheim" se decidió a convertirse, en cierto modo, en una continuadora de Terencio en la época medieval. "No tuve temor, dice, de imitar en mis escritos a un poeta que tantos leen ávidamente."

Pero la autora advierte en seguida cuál fue el móvil que la impulsó a seguir por ese camino al apartarse, en apariencia, de las Sagradas Escrituras, para imitar

la manera de uno de los autores paganos más leídos en el Medievo.

Al seguir los pasos de Terencio, lo hace para celebrar, con la limitada fuerza de su ingenio, según sus palabras, "la laudable pureza de las santas vírgenes cristianas", a quienes alabará con entusiasmo.

Conoce bien el interés que en los lectores de su tiempo despierta el gran comediógrafo latino y, por eso, dice que se ha servido "del mismo género de composiciones con que los antiguos representaban la torpe impudicia de mujeres inverecundas".

Al constituirse en defensora de la castidad, Hrosvitha declara ingenuamente: "Una cosa, todavía, me llena de vergüenza y difunde el rubor por mi rostro: es el hecho de que, constreñida por la naturaleza de esta obra, he debido plegar mi espíritu y mi estilo a describir la deplorable locura de las almas abandonadas a los ilícitos amores y la dulzura engañadora

de los coloquios a los cuales no se ha permitido nunca prestar oído".

Aunque con ello su prestigio queda a salvo, y no se empaña la pureza de su vida monástica, la autora agrega: "Mas si por pudor me hubiese abstenido de tratar estos argumentos, no habría podido llevar a término mi propósito, ni habría podido exaltar, con los medios de que dispongo, la gloria de las almas inocentes."

A pesar de ser extraña a las experiencias amorosas, comprende que, "cuanto más dulces son las palabras de los amantes al seducir, tanto más alta es la gloria de la ayuda divina y tanto más espléndido el mérito de aquellos que triunfan, especialmente cuando se ve victoriosa la fragilidad femenina, y la fuerza masculina domada y confusa".

Eso, en lo que se refiere al contenido de su obra. En cuanto a la forma adoptada, ella dice: "Ciertamente, yo no dudo que alguien pueda objetar que mi obra imperfecta es muy inferior, mezuquina en extremo y bien diversa del modelo que me propuse imitar." Tal modelo es, como se sabe, Terencio.

Al comprender sus limitaciones, afirma: "Sea; acepto este juicio." Pero lo acepta con algunas salvedades, al declarar que arrojó el peligro voluntariamente, convencida de que, para vencer, se necesitaba mayor talento, y la hazaña, pues, se hallaba por encima de sus "débiles fuerzas".

Aquello a que aspira está más cerca de sus manos, y por eso cree que podrá alcanzarlo. "Yo no soy tan orgullosa, dice Hrosvitha, que me atreva a compararme" de algún modo, aún en lo más insignificante, con algo "de los antiguos escritores". Al escribir esto último, vuelve a pensar en Terencio, sin duda, porque para ella es el más importante de los clásicos de la antigüedad latina.

Mas, dentro de la modesta posición en que la escritora se cree situada, procura elevarse hacia lo alto, al asentar que, aun cuando sean cortas sus fuerzas, procura "con espíritu humilde y devoto", hacer que se dirija "a la gloria de quien me ha dado mi modesto ingenio".

Además, no se siente muy segura de sí misma y teme que resulte presuntuosa al abstenerse de celebrar, por algún temor, la virtud que, según sus frases: "la divinidad siempre opera a través de sus santos".

El prefacio que Hrosvitha puso a su segundo libro, concluye, como era usual en autores del Medievo, con la declaración de que, aun cuando su obra no satisfaga, "por sus escasos méritos o por las deficiencias de su estilo", se sentirá complacida de lo que ha hecho.

Su complacencia se debe al convencimiento de que, según dice, "mientras en las otras obrillas, fruto de mi inexperiencia, puse en verso leyendas heroicas, aquí, con una serie de escenas dramáticas, evito prudentemente la pernicioso dulcedumbre de los paganos".

Estas palabras finales revelan el propósito que animó a la monja del convento de Gandersheim a trazarlas: sustituir con una obra cristiana, moralizadora, las comedias atractivas pero demasiado libres de su admirado Terencio.

Tal propósito queda confirmado con las palabras que, a manera de dedicatoria, puso a continuación, en la carta "a algunos sapientes protectores de este libro".

